GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE HACIENDA
DESPACHO

@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué, agosto de 2026

Señor
ROGER FERNANDO JIMENEZ CARDOZO
rogerperiodista@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta económica

Respetados señores reciban un cordial saludo,

La Secretaria de Hacienda en calidad ordenadora y ejecutora del gasto de conformidad con el Decreto 460 del 23 agosto 2024 expedido por la Gobernadora del Departamento del Tolima, con el propósito de procurar la consecución de las metas trazadas en el plan de desarrollo departamental "Con Seguridad en el Territorio 2024-2027" en cumplimiento del al Plan de Medios de la Gobernación del Tolima, el cual tiene como Objetivo General; "Comunicar de forma efectiva la gestión de la Gobernación del Tolima como una institución transparente, eficiente y comprometida con el bienestar de la comunidad, utilizando estrategias de comunicación efectivas para mantener informados oportuna y permanentemente a todos sus públicos objetivos", solicito a usted presentar propuesta económica para fortalecer e implementar las siguientes actividades:

1. Publicación de dos (2) mega banner de 980x90 pixeles, al mes durante la vigencia del contrato ubicado debajo del menú principal (Home) de la página Contrapeso, con publicidad alusiva a la Administración Departamental.
2. Publicación de dos (2) banner en páginas interiores de 300x250 pixeles al mes durante la vigencia del contrato, con publicidad alusiva a la Administración Departamental.
3. Publicación de ocho (8) notas periodísticas al mes alusiva a la Administración Departamental, en la sección párele bolas del portal web Contrapeso.
4. Publicación de dos (2) videoclips mensuales en la fan Page y el portal web de Contrapeso, con una duración máxima de 2 minutos, alusiva a la Administración Departamental.
5. Retransmisión mensual de diez (10) noticias y publicaciones de la Secretaría de Hacienda, en la Fan Page de Facebook del portal Contrapeso, alusiva a la Administración Departamental.
6. Transmisión de un (1) Facebook Live a través de la Fan Page de Contrapeso hasta de 20 minutos al mes durante la vigencia del contrato.
7. Acompañamiento a dos (2) ruedas de prensa al mes durante la vigencia del contrato convocadas por la administración departamental

El presente proceso requiere un plazo de Ejecución Aproximado de: CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

La oferta económica deberá ser entregada en la dependencia de la Secretaria de Hacienda.

Para la suscripción del contrato el aliado deberá contar con perfil en la plataforma SECOP II, así como los anexos, certificaciones y soportes necesarios para la celebración del contrato.

Cordialmente,

CAROL ANDREA PARAMO GARCÍA
Secretaria de Hacienda Departamental
Ordenadora del Gasto-Ejecutora

V.º B.º Cielo Helena Guayara Monroy – Directora Financiera de Rentas e Ingresos